

## LA UNIVERSIDAD DE GRANADA FIRMA EL PRIMER CONTRATO PROGRAMA 16 de Octubre de 2007 CON LA CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

**El consejero de Innovación, Ciencia y Empresa, Francisco Vallejo, ha firmado hoy en Granada el primer contrato programa con la Universidad y ha inaugurado, en el Campus de la Cartuja, el módulo de ampliación de la Facultad de Filosofía y Letras y el laboratorio de Historia del Arte.**

**Madián Martínez Lázaro**

El consejero de Innovación, Ciencia y Empresa, Francisco Vallejo, y el rector de la Universidad de Granada, David Aguilar, han firmado hoy el contrato programa que determinará los objetivos a los que se compromete la Universidad de Granada el presente curso 2007, y como consecuencia, los fondos con los que contará la institución académica el próximo año. Se trata de un documento que desarrolla los planteamientos del nuevo modelo de financiación para el periodo 2007-2011, que unen el presupuesto a la calidad y los resultados de las universidades.

Con la firma de este contrato programa, la Universidad de Granada se convierte en la primera de las diez instituciones académicas andaluzas con las que se suscribe este compromiso, tras el acuerdo alcanzado entre la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa y las Universidades de Andalucía. En las próximas semanas, el resto de universidades andaluzas irá suscribiendo este documento para concretar su presupuesto del próximo año.

El contrato firmado guiará la gestión y actuaciones de la Universidad de Granada para alcanzar objetivos específicos a través de una serie de acciones enmarcadas en tres grandes ámbitos: la formación, la investigación y la innovación.

Entre los objetivos generales que el nuevo modelo plantea en el horizonte del 2011 se encuentra la plena implantación del sistema de innovación docente en las Universidades Andaluzas; la participación en programas de investigación nacionales y comunitarios; la consolidación de la capacidad de emprendimiento de profesores y alumnos, de forma que el 20% del total de egregados en los tres años siguientes a la graduación creen su propia empresa.

Otro objetivo es la plena incorporación de las TICs al hacer universitario, en formación investigación y gestión, con un campus virtual operativo.

Por último, se establece que la plena participación de la mujer en los órganos de gestión y dirección de la Universidad no sea en ningún caso inferior al 40% del total, e igualmente, las catedráticas e investigadoras principales deberán superar el umbral del 20% para ambas categorías.

Con la firma de estos contratos programas, las universidades públicas andaluzas, han pasado así de recibir 600 millones de euros en 2001, al inicio del anterior modelo de financiación, a los 1.530 millones de euros que recibirán en 2008, con la implantación ya del nuevo modelo, más del doble. Esta cifra, con el nuevo Plan de Financiación, se elevará en 2011, año de finalización del mismo, hasta los 1.960 millones de euros, lo que supone triplicar en una década la financiación pública que la Junta de Andalucía va a destinar a las universidades andaluzas.



**El consejero Francisco Vallejo (izqda) junto al rector de la Universidad de Granada, David Aguilar**

[« VOLVER](#)
[\[IMPRIMIR\]](#)
[\[ENVIAR NOTICIA\]](#)
[\[MÁS NOTICIAS\]](#)
[\[HEMEROTECA\]](#)


Este portal se publica bajo una [licencia de Creative Commons](#).

Area25  
Diseño web

[Quiénes somos](#) : [Contáctanos](#) : [Boletín electrónico](#) : [Innova Press](#) : [Andalucía Innova](#) : [Mapa web](#)